

# Se pronunció sobre voto obligatorio con multa Dichos de Winter sobre "proyecto antipobres" generan críticas de expertos: "Un sofisma", "un completo absurdo"

"No existe literatura seria que respalde la tesis de Winter (FA)", afirmó el doctor en Ciencias Políticas, Mauricio Morales.

RIENZI FRANCO Y GABRIEL PARDO

Una llamativa intervención realizó el diputado del Frente Amplio Gonzalo Winter con motivo de la discusión del voto obligatorio, el que todavía se encuentra sin sanción a quienes no voten producto de los descuelgues del propio oficialismo y pese a la opinión de La Moneda, que ha defendido establecer multa a quienes no lo hagan.

Winter tomó la palabra y enfáticamente señaló que el proyecto actual es "antipobres".

Dijo primero que siempre ha defendido el voto voluntario y, luego, que buscaba "develar algunas falacias que hay en esta discusión".

Más adelante, agregó: "¿Quiénes son los que no votan y que quieren obligar, obligar, forzar a ir a votar? Son los pobres; por eso que este proyecto es antipobres, porque lo que quieren hacer es castigar a los pobres por no participar de nuestra fiesta, a los que menos dinero tienen, a los adultos mayores a los que se les niega subir la pensión".

Luego, comentó respecto de los pobres que "lo grave no es que no voten, lo grave es que no quieren votar y eso no se soluciona obligándolos, o quitándoles su dinero amenazando a los adultos mayores; el problema es que el modelo neoliberal con-

**“Es, por decirlo de manera suave, un total y completo absurdo. Lo realmente antipobre son los regímenes electorales que generan sesgo de clase, como el voto voluntario”.**

MAURICIO MORALES  
 CIENTISTA POLÍTICO

centra la riqueza y el poder y la concentración es lo contrario a la democracia, que es justamente la distribución del poder; el problema de Chile y de esta democracia no es la flojera de los pobres, sino que el problema es el capitalismo".

Consultados analistas sobre sus planteamientos, fueron críticos ante la teoría de Winter.

El doctor en Ciencias Políticas Mauricio Morales afirmó que "es, por decirlo de manera suave, un total y completo absurdo. Lo realmente antipobre son los regímenes electorales que generan sesgo de clase, como el voto voluntario. Es en ese régimen en que la representación de los pobres se ve más disminuida, contrario al voto de las personas de mayores ingresos, que quedan

**“Es un sofisma para intentar vestir con alguna elegancia argumental el temor inveterado a la participación de los pobres, de los que votan desde donde les aprieta el zapato”.**

PEPE AUTH  
 ANALISTA ELECTORAL

sobrerrepresentadas".

Asimismo, aseguró que "a participación desigual, representación desigual. No existe literatura seria que respalde la tesis de Winter respecto a que la obligación de ir a votar sea interpretada como una medida contraria a los pobres. Si fuese así, países como Uruguay serían los paladines de aquello. Las sanciones por no votar se establecen, precisamente, para generar una participación más igualitaria según nivel de ingresos, y para que las autoridades lleguen al poder con una mayor cuota de respaldo político".

En tanto, el analista electoral Pepe Auth dijo que el planteamiento del diputado "es un sofisma para intentar vestir con alguna elegancia argumental el te-



El diputado Gonzalo Winter durante el debate en la Cámara.

**“Exigir el voto obligatorio y no sancionar al que no cumple la ley es crear una ley muerta o, peor aún, sostener que una obligación no lo es”.**

EUGENIO GUZMÁN  
 DECANO DE LA FACULTAD DE GOBIERNO DE LA UDD

mor inveterado a la participación de los pobres, de los que votan desde donde les aprieta el zapato, lejos de ideologías o adscripciones políticas. Una obligación sin sanciones pasa a ser voluntaria".

A ello agregó que "Winter debería, con honestidad intelectual, proponer una reforma constitucional para restablecer la voluntariedad del voto. De lo contrario, no establecer sanciones es fallar a su deber constitucional, porque una reforma constitucional estableció la obligatoriedad. Habría que ver cómo lo votó Winter. Pero, la haya votado o rechazado, se aprobó, por lo que obliga a todos los diputados y senadores a concretar en una ley la obligación, estableciendo sanciones de incumplirse, como ocurre con todas las

obligaciones".

Profundizando en los "votantes obligados", Auth dijo que "en todo caso, su temor es infundado. Los votantes obligados no son de derecha ni de izquierda, son por definición votos volubles, no casados con ninguna opción determinada, son votos a conquistar. Claro que obligan a buscar sintonizar con sus problemas, a hacer una política menos tributaria de la ideología y más en sintonía con la realidad y el sentido común. Pero Winter no puede desconocer el hecho irredargüible de que la obligatoriedad garantiza mayor participación y que autoridades elegidas con el voto de una proporción más amplia de ciudadanos fortalece la democracia y la legitimidad de sus representantes y autoridades".

Para el decano de la Facultad de Gobierno de la UDD, Eugenio Guzmán, "el debate de si el voto debe o no ser obligatorio, es eminentemente normativo, es decir, si se trata de un derecho o una obligación política en cuanto ciudadano. También tiene una dimensión práctica, pero no es lo fundamental. ¿Por qué? Porque si los locales de votación están lejos del lugar donde viven las personas ello tiene solución desde acercar el lugar de votación, hasta las fórmulas de voto por correspondencia y otras fórmulas *ad hoc*".

Asimismo, aseveró que "los argumentos prácticos se transforman, en ocasiones, en retórica vacía o repleta de palabras, lo que importa son los principios que sustentan una u otra posición. No tiene que ver con que los pobres, los jóvenes o quienes sean no quieran votar". Reconociendo que es partidario del voto voluntario, Guzmán dijo que "exigir el voto obligatorio y no sancionar al que no cumple la ley es crear una ley muerta o, peor aún, sostener que una obligación no lo es. Es una especie de trampa. Más aún cuando qué tiene que ver la discusión de hacer elecciones en dos días con que el voto sea o no obligatorio, a menos que de modo solapado se quiera reducir la participación haciendo de la ley letra muerta, porque sabemos que esto se traducirá en el no cumplimiento de la ley. De ser así, para qué tener dos días".

En definitiva, acotó que "todo esto no hace otra cosa que esconder los motivos detrás de un debate hasta ahora muy poco comprensible y solo muestra la incoherencia de diseñar leyes para que las personas no necesiten cumplirlas. Para quienes estamos a favor del voto voluntario esto es un sinsentido, pero por razones de incoherencia, no por razones prácticas como las que se esgrimen".